



CIRCULAR

El Banco Central de Venezuela en su carácter de Autoridad Monetaria informa a las instituciones financieras inscritas en el Registro General del BCV para operaciones con Títulos, que se extenderá dos horas (2 hrs) el horario de las Operaciones en Mercado Abierto del día de hoy, quedando como sigue:

Horario de Operaciones en Mercado Abierto de 12:30 PM a 3:00 PM

Caracas, 18 de marzo de 2019